

La Patrulla Gráfica



Edición número 1390

Sábado 08 de marzo, 2025

POLICÍA NACIONAL EJECUTA MEGA SATURACIONES PREVIO A LAS ELECCIONES PRIMARIAS EN HONDURAS



Pag. 2

DIPAMPCO captura a cinco miembros de la MS-13 acusados de lavar L.70 millones



Pag. 3

Agentes de investigación arrestan a alias "El Chibo" quien habría sustraído más de 40 armas de fuego en Tegucigalpa



Pag. 4



Pag. 6

En Colón pareja es detenida en posesión de drogas y robo de vehículo



MARZO MES DEL PADRE HONDUREÑO





Elecciones seguras

Policía Nacional ejecuta mega saturaciones previo a las elecciones primarias en Honduras

-Mas de 20 mil funcionarios ejecutan diferentes acciones policiales a nivel nacional

-Legalmente la institución policial debe garantizar el mantenimiento del orden público, asegurar la integridad de las personas y la protección de los bienes durante las elecciones

En el marco previo al desarrollo de las elecciones primarias en Honduras, la Policía Nacional realiza diversas mega saturaciones policiales, en los 18 departamentos del país, con el objetivo de brindarle seguridad al pueblo hondureño y evitar la comisión de faltas y delitos antes, durante y después de este proceso electivo.

Más de 20 mil uniformados fueron puestos a disposición para la ejecución de estos trabajos operativos nivel nacional. En Tegucigalpa, más de 1,100 hombres y mujeres se reunieron en un punto estratégico de la ciudad, quienes fueron diseminados en diferentes sectores de la capital, para la realización de trabajos de seguridad en barrios, colonias, bulevares y avenidas de la capital hondureña.

Al respecto, el Sub Director General de la Policía Nacional, General Director Wilmer José Torres Saavedra, señaló que, "estas operaciones son parte de la planificación que se ha hecho por la Policía Nacional, para fortalecer la seguridad en el marco de las elecciones primarias, para que la ciudadanía ejerza el sufragio de forma segura y libre", aseguró.

Por su parte, el Director Nacional

de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua, Comisionado General Miguel Roberto Pérez Suazo, enfatizó que, "en comparación al año anterior, se reportan 97 homicidios menos en esta misma fecha", lo que representa un paso significativo en materia de seguridad ciudadana en este año 2025, logro obtenido gracias a las labores que la Policía Nacional realiza a través de este tipo de acciones.

Según el artículo 181 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas de Honduras, se establece que, "la Fuerza Pública, compuesta por la Policía Nacional y otras instituciones de seguridad, está obligada a colaborar con la realización de los procesos electorales. Debe garantizar el mantenimiento del orden público, asegurar la integridad de las personas y la protección de los bienes durante las elecciones, y facilitar el ejercicio libre y democrático del sufragio en todo el territorio nacional. Además, está facultada para intervenir en caso de alteraciones del orden público, siempre respetando los derechos humanos y el marco constitucional".

En ese sentido, este tipo de acciones policiales están dirigidas a prevenir cualquier tipo de incidentes que puedan afectar el normal desarrollo del proceso electoral, reforzando la presencia

policial en áreas estratégicas y realizando patrullajes preventivos en puntos clave del país.

La Policía Nacional mantiene un compromiso histórico con la democracia de ciudadanía, velando por el libre ejercicio del sufragio y la seguridad de la sociedad por medio de estas acciones policiales.





De impacto

DIPAMPCO captura a cinco miembros de la MS-13 acusados de lavar L.70 millones

Mediante expedientes investigativos por delitos financieros la DPIF logró detectar este ilícito

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), capturó a cinco personas vinculadas a una red de lavado de activos que habría blanqueado más de 70 millones de lempiras, en perjuicio del orden socioeconómico del Estado de Honduras.

Las investigaciones señalan que los detenidos forman parte de la estructura criminal MS-13 y fueron identificados gracias a un trabajo liderado entre la División Policial de Investigación Financiera (DPIF), y la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), a través de la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos.

Capturas en Tegucigalpa y Nacaome

Durante una de las operaciones realizadas en Tegucigalpa, los agentes detuvieron a una mujer de 52, 22 y 31 años. Estos individuos fueron capturados en el barrio Las Mercedes, en Comayagüela.

Asimismo, en el municipio de Nacaome, Valle, fueron arrestadas dos personas más vinculadas a la organización, individualizados de 31 y 23 años.

Todos enfrentarán cargos por lavado de activos, con base en expedientes investigativos que abarcan delitos financieros cometidos entre 2017 y 2022.

Modus operandi

El caso fue denunciado al Ministerio Público por varias instituciones bancarias, tras detectar transacciones atípicas realizadas con tarjetas de crédito y débito vinculadas a cuentas de ahorro.

Las investigaciones revelaron que los implicados procesaban transacciones que posteriormente anulaban, pero lograban acreditar los fondos a sus cuentas personales. Inmediatamente, retiraban el dinero y lo entregaban a terceros, ocultando así su origen ilícito y simulando legalidad en los movimientos financieros.

Este esquema permitió que los capturados lavaran grandes sumas de dinero, afectando gravemente a las instituciones bancarias y al sistema financiero del país.

Los cinco detenidos serán trasladados por agentes de la DIPAMPCO al juzgado en materia de criminalidad organizada y corrupción en Tegucigalpa, donde enfrentarán la justicia por su participación en estos delitos financieros.





Acción policial

Agentes de investigación arrestan a alias “El Chibo” quien habría sustraído más de 40 armas de fuego en Tegucigalpa

-El sospechoso le vendía las armas a miembros de la Pandilla 18 en el sector de Ciudad España, a un precio de dos mil lempiras

-Estas armas eran utilizadas en la comisión de diversos delitos, contribuyendo a la desestabilización del orden público en la capital.



El detenido, de 40 años, originario y residente en Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán.

Modus operandi delictivo

Según las investigaciones, “El Chibo” realizaba un análisis detallado de las empresas de seguridad, identificando a los propietarios, gerentes y supervisores.

Con esta información, abordaba a los guardias de seguridad haciéndose pasar por un supervisor autorizado, argumentando que debía realizar un cambio de armas por instrucciones de la gerencia; los guardias, confiando en su apariencia y en la supuesta autoridad, entregaban las armas al individuo, quien luego se retiraba sin regresar.

Este método de engaño y manipulación le permitió hurtar un total aproximado de 40 armas de fuego de diferentes empresas de seguridad. Posteriormente, las vendía a miembros de la Pandilla 18 en el sector de Ciudad España, a un precio de dos mil lempiras (L.2,000.00) por arma.

Estas armas eran utilizadas en la comisión de diversos delitos, contribuyendo a la desestabilización del orden

público en la capital.

Tras recopilar suficiente evidencia y realizar un análisis exhaustivo de la situación, la DPI activó un equipo de expertos en el área, quienes lograron ubicar y arrestar al sospechoso en la colonia Torocagua, en Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Durante el operativo, se le decomisó un revólver con cinco cartuchos sin percutir y una motocicleta, que utilizaba para llevar a cabo sus actividades delictivas.

El imputado enfrentará cargos por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego y hurto agravado continuado en perjuicio del orden público y múltiples empresas de seguridad.

Junto con la evidencia recolectada, será puesto a disposición del Ministerio Público para el inicio de los procedimientos legales correspondientes, conforme a la legislación vigente en Honduras.

La DPI, a través del DDCCP, reafirma su compromiso de combatir este tipo de delitos y garantizar la seguridad de la ciudadanía, llevando a los responsables ante la justicia para restablecer la tranquilidad en la ciudad.

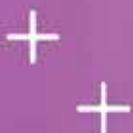
La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo una exitosa operación que culminó con el arresto de un individuo conocido en el ámbito delictivo como alias “El Chibo”, quien se hacía pasar por supervisor de empresas de seguridad para sustraer más de 40 armas de fuego, las cuales vendía a miembros de la Pandilla 18.

Este arresto se logró tras una exhaustiva investigación que se extendió por varios meses, durante los cuales un equipo de especialistas del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCCP), realizó un seguimiento meticuloso de las actividades del sospechoso.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Mediante allanamiento

En Colón, pareja es detenida en posesión de drogas y robo de vehículo

A los sospechosos se les detuvo de manera flagrante, por lo que tendrán que responder ante la ley por los supuestos delitos de tráfico de drogas y robo de vehículo

Luego de arduo trabajo investigativo se logró ubicar y capturar a los sospechosos en la colonia La Pradera, municipio de Sabá

En el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevó a cabo diferentes operativos a nivel nacional; producto de ello se logró darle detención a una pareja en el municipio de Saba, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y robo de vehículo.

Esta importante detención se llevó a cabo mediante allanamiento de morada, efectuado por agentes de la DPI en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia La Pradera, municipio de Sabá, departamento de Colón.

Se trata de una mujer de 30 años y un individuo de 27 años, ambos originarios del municipio de Olanchito, Yoro y residentes en una zona aledaña al lugar donde se les detuvo.

Al momento de ser requeridos por los uniformados, se les decomisó como evidencia constitutiva 80 envoltorios conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, un envoltorio plástico transparente conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína y un vehículo tipo camioneta el cual presenta reporte de robo.



Es importante mencionar que, a los sospechosos se les dio arresto de manera flagrante por lo que tendrán que responder ante la justicia por la supuesta comisión de los delitos de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y robo de vehículo en perjuicio de testigo protegido.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por los agentes de investigación, a dicha pareja se le venía dando seguimiento desde hace varios días, ya que se tenía información que serían de los mayores distribuidores de sustancias ilícitas en ese municipio y lugares aledaños al mismo.

Gracias a la rápida acción investigativa por parte de los uniformados, se logró la

ubicación e inmediata captura de los sospechosos en la localidad antes en mención.

Mientras tanto, una vez se les dio arresto los agentes policiales les informaron los derechos que tienen como detenidos y junto a la evidencia encontrada los pondrán a disposición de las autoridades correspondientes para que respondan por los presuntos delitos que se les acusa.

La DPI reitera su compromiso a la población de continuar ejecutando diversas acciones operativas e investigativas a nivel nacional con el fin de combatir la venta y distribución de sustancias ilegales en el país y poner a los responsables de cometer estos actos ilícitos ante la justicia.



Efectividad

Policías de la UDEP-7 capturan a supuesto asesino en Danlí, El Paraíso

El hecho se habría suscitado el pasado 10 de enero del año 2024

Se le supone responsable del delito de asesinato en perjuicio de Ángel de Jesús Castillo

Mediante exhaustas investigaciones por funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención #7(UDEP-7), en las últimas horas realizaron la captura de un sujeto por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de Ángel de Jesús Castillo Andrade.

El sospechoso de 22 años, originario del lugar donde se logró la detención por funcionarios asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC).

Narración de hechos

Según testigos protegidos el pasado 10 de enero del año 2024 escucharon varias detonaciones

de arma de fuego en la colonia El Paisaje, Danlí el cual informaron a los uniformados de la UDEP-7 mismos que se trasladaron hasta el lugar donde encontraron a Castillo Andrade sin vida.

Es de mencionar que, el sospechoso fue detenido el 1 de noviembre del año 2014 y el 9 de marzo del año 2015 por suponerlo responsable del delito de robo con fuerza.

Sobre el imputado recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Seccional de Danlí en fecha 29 de enero del año 2025.

La Policía Nacional en la UDEP-7 continúa trabajando para que ningún hecho criminal quede en la impunidad en la zona oriental del país.





Combate a estructuras criminales

Por tenencia ilegal de arma de fuego es detenido miembro de la MS-13 en Nacaome, Valle

El sospechoso fue detenido el pasado 16 de julio de 2016 y el 9 de noviembre de 2019

Esta intervención es parte de un esfuerzo continuo por parte de la DPI para combatir la criminalidad y restaurar la seguridad en las comunidades

En el marco de operaciones estratégicas diseñadas para combatir y contrarrestar a miembros de estructuras criminales, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevo a cabo la detención de un individuo conocido como alias "Homy", presunto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), por tenencia ilegal de arma de fuego.

La acción policial se realizó en la aldea Cañaverl, municipio de Aramecina, Valle, por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #17 (UDIC-17).

El detenido, de 52 años, originario de Aramecina y cuenta con un

historial delictivo; anteriormente, fue arrestado el 16 de julio de 2016 por escándalo en vía pública y nuevamente el 9 de noviembre de 2019 por portación ilegal de arma de fuego.

Durante el operativo, se le confiscó un arma de fuego tipo fusil, y quince cartuchos sin percutir, la cual será presentada como evidencia en el proceso judicial.

El sospechoso enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

De esta manera, el detenido junto

con el arma decomisada, será trasladado ante las autoridades del Ministerio Público para el inicio de los procedimientos legales pertinentes, conforme a lo establecido por la legislación vigente.

La DPI, a través de sus unidades operativas en los 18 departamentos del país, reafirma su compromiso de llevar a cabo investigaciones exhaustivas y efectivas, con el objetivo de neutralizar a aquellos individuos que generan zozobra y desestabilización en la nación.





Acción policial

En Olancho, DPI arresta a presunto distribuidor de drogas

A él se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga

Al momento de su arresto, se le encontró en su poder 33 envoltorios conteniendo supuesta cocaína y 12 bolsitas plásticas conteniendo supuesta marihuana



Con el propósito de sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron arrestar a un sujeto cuando distribuía supuesta droga.

Esta efectiva labor policial la llevó a cabo, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en el barrio Los Profesores del municipio de Campamento, Olancho.

El arrestado de 24 años, originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su detención, se le decomisó 33 envoltorios plásticos conteniendo supuesta cocaína, 12 bolsitas plásticas conteniendo supuesta marihuana, 5,000.00 lempiras en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

La detención de este sujeto y el decomiso de la droga, son parte de un esfuerzo constante para reducir la circulación de sustancias ilícitas que ponen en peligro la salud pública y afectan a las diferentes comunidades de este departamento.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), continúa demostrando su compromiso con la seguridad de los ciudadanos, combatiendo de manera eficaz el tráfico de drogas.

Así mismo, los agentes de la DPI, continúan ejecutando diferentes actividades operativas e investigativas, con el objetivo de arrestar a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga.

De esta manera, el detenido será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.



Día de la Mujer



Operatividad

Policía Nacional arresta a presunto integrante de la banda “Los Cleibona” en posesión de droga

El sospechoso figura con el rango de “Traka” dentro de la banda criminal

En una exitosa operación de inteligencia y búsqueda, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11), en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III y amparados en el Decreto Ejecutivo PCM 10-2025, han detenido a un presunto miembro de la banda delictiva conocida como “Los Cleibona”.

El arresto se llevó a cabo en la aldea Monterrey, municipio de El Progreso, Yoro, donde el sospechoso fue encontrado en posesión de diversas sustancias ilícitas.

El detenido, de 19 años, conocido como “El Marlon,” originario del municipio de Choloma, Cortés y residente en el lugar donde se reportó su aprehensión, quien figura con el rango de “Traka” dentro del grupo criminal “Los Cleibona”.

Gracias a arduos labores de

investigación, un equipo de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #11 (UMIC-11), con el acompañamiento de agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró localizar y arrestar al sospechoso.

Durante el procedimiento del arresto, las autoridades policiales decomisaron varios elementos que constituyen pruebas del ilícito, entre los cuales se encuentran 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco presunta cocaína y otros 12 envoltorios conteniendo hierba seca, presunta marihuana.

Como resultado de estos hallazgos, el detenido enfrentará cargos, por suponerlo responsable del delito tráfico de

drogas ilícitas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El sospechoso, junto con los elementos de prueba, será trasladado ante las autoridades de la fiscalía del Ministerio Público para el inicio del debido proceso legal, conforme a lo establecido por la ley.

La Policía Nacional a través de todas sus unidades operativas, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos estratégicos en diversas regiones del país, con el objetivo de desarticular bandas criminales que generan intranquilidad y afectan la seguridad de la población.

Estas acciones son parte de un esfuerzo integral para combatir la delincuencia y garantizar un entorno más seguro para todos los ciudadanos.





Efectividad

DPI captura a sujeto por el delito de asesinato en Guaimaca

El ahora detenido, tiene una orden judicial, emitida por el Juzgado de letras de Talanga, Francisco Morazán

Dicho documento judicial, establece que el capturado, le quitó la vida de manera violenta a Nery Mairely Turcios Banegas



Luego de ejecutar varias acciones investigativas, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron ubicar y capturar a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de asesinato.

Esta efectiva labor policial fue desarrollada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el municipio de Guaimaca, Francisco Morazán.

Se trata de un hombre de 29 años, originario de Guscoran, Valle y residente en la colonia San Juan de Guaimaca, Francisco Morazán. A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Talanga, Francisco

Morazán, en fecha 27 de febrero del 2025, por suponerlo responsable del delito de asesinato, en perjuicio de Nery Mairely Turcios Banegas.

Es importante mencionar que un equipo de agentes de la DPI, fueron los encargados de ejecutar diferentes actividades investigativas, logrando ubicar y capturar a dicho sujeto.

Cabe destacar que los agentes de la DPI, trabajan en varios expedientes investigativos, con la finalidad de individualizar y capturar a ciudadanos que tienen cuentas pendientes con la justicia.

Por lo tanto, este sujeto, será puesta a disposición del Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Orden Judicial

Por homicidio imprudente es detenido sujeto en Santa Rosa de Copán

El allanamiento fue realizado en el barrio el Centro de Dulce Nombre Copán

En un operativo conjunto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de prevención ejecutaron un allanamiento de morada logrando la captura de un sujeto por el delito de homicidio imprudente grave y omisión del deber de socorro

El detenido, de 63 años, originario y residente de Oromilaca Santa Rosa de Copán.

La orden de captura fue emitida el 3 de marzo de 2025 según el expediente judicial N.º 276-JLSJ

por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.

Tras su aprehensión, el individuo fue puesto a disposición del juzgado correspondiente para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con la comunidad para combatir la impunidad y fortalecer la seguridad en la zona occidental del país.





De impacto

DIPAMPCO captura a miembros de estructuras criminales vinculados a extorsiones y tráfico de drogas

En estas operaciones se decomisaron drogas, un arma y dinero en efectivo proveniente de extorsiones



En el marco de la estrategia operativa Plan Solución Contra El Crimen, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ha ejecutado una serie de operaciones a nivel nacional, dirigidas a la captura de miembros activos de estructuras criminales implicadas en diversos delitos.

Como resultado de estas operaciones, en las últimas horas, en diferentes puntos del departamento de Francisco Morazán, se logró la captura de tres individuos vinculados a extorsiones, venta y distribución de narcóticos, así como a otras actividades delictivas que amenazan la seguridad de la población.

La primera operación tuvo lugar en la colonia Divanna de Comayagüela, donde, tras un trabajo de vigilancia, seguimiento e inteligencia, los equipos especiales de la DIPAMPCO arrestaron a una mujer vinculada a estructuras de extorsión que operaban contra transportistas y propietarios de pequeños comercios.

La detenida fue identificada con el alias de "La Doña" de 45 años, quien, según las investigaciones, es miembro activa de la Pandilla 18, encargada de realizar estas actividades delictivas en distintos sectores de la capital.

Durante su captura, se le decomisaron dinero en efectivo, presuntamente proveniente de extorsiones, además de un teléfono móvil que será sometido a un análisis exhaustivo, ya que se sospecha que podría estar relacionado con las actividades ilícitas que llevaba a cabo.

La segunda operación se desarrolló en el barrio Villa Adela de Comayagüela, donde los investigadores de la DIPAMPCO arrestaron a un individuo vinculado a estructuras de sicariato y narcotráfico. El capturado fue identificado con el alias de "Moisa", miembro activo de la Pandilla 18.

Durante su detención, se le decomisaron varios envoltorios que contenían supuesta droga, así como un artefacto utilizado para procesar los narcóticos para su distribución.

Además, se le incautó un arma de fuego que se presume podría estar vinculada a homicidios, por lo que actualmente se realiza un cruce de información con la Unidad de Delitos contra la Vida de la DPI.

La última operación se llevó a cabo en la comunidad de Alubaren, donde los agentes de la DIPAMPCO lograron la captura de un miembro de una banda criminal independiente dedicada a la venta y distribución de drogas en esa área. El detenido, identificado con el alias de "Onan" fue sorprendido en posesión de varios envoltorios con supuesta droga, que eran distribuidos en el lugar.

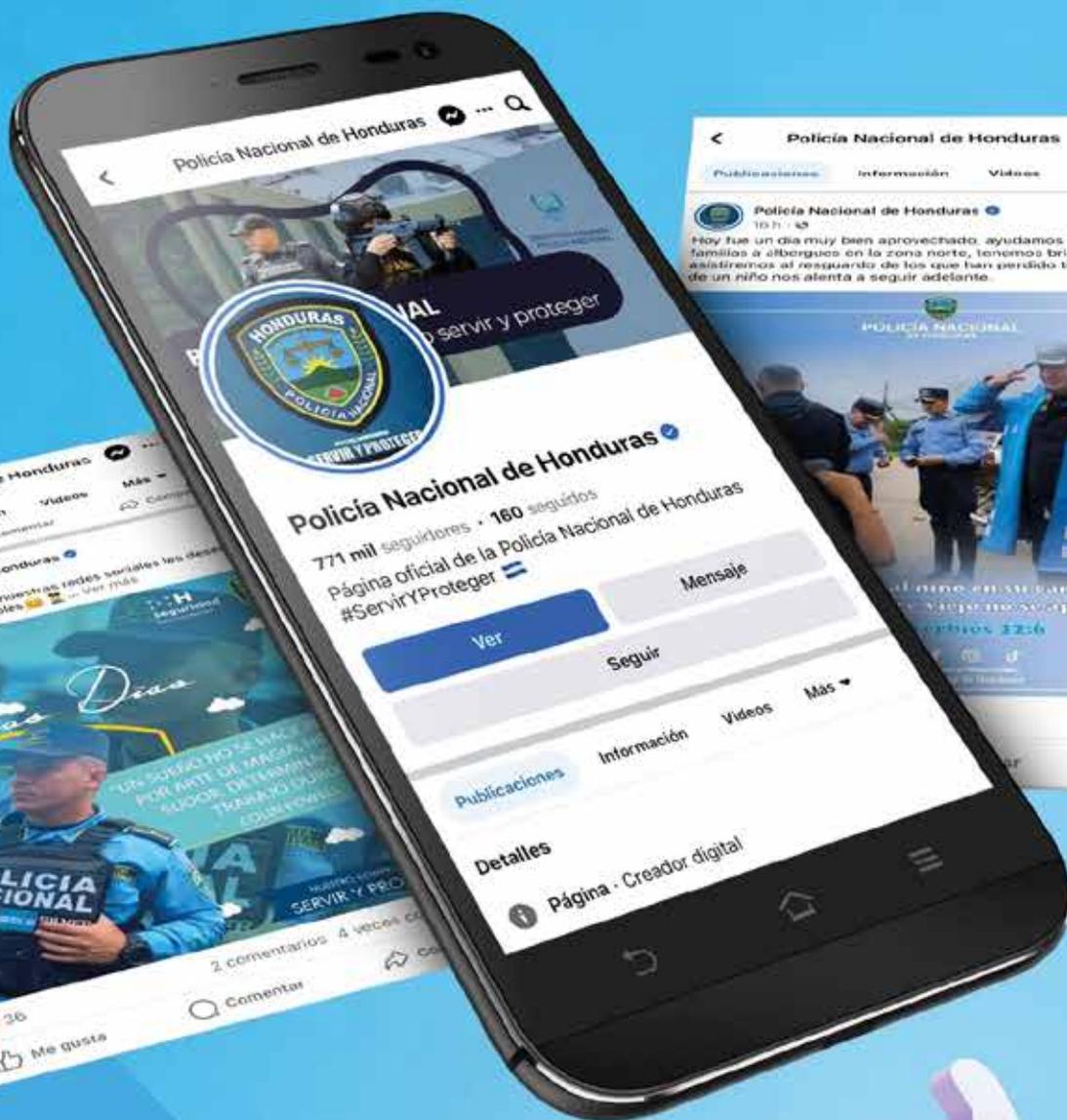
Con estas capturas, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de intensificar sus operaciones en los próximos días, con el objetivo de neutralizar, reducir y controlar cualquier amenaza que puedan representar las estructuras criminales. Se hace un llamado a la población para que continúe interponiendo sus denuncias a través de la línea 143 o el teléfono celular 8992-7777.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Resultados

Policías de fronteras capturan a sujeto por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en Choluteca

Al momento de su arresto se le decomisó un paquete conteniendo supuesta droga, marihuana, y un arma de fuego tipo revólver



Como parte de las acciones efectivas que realiza la Policía Nacional, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), arrestaron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Esta efectiva operación se ejecutó mediante patrullaje de control, a la altura de la aldea La Peña, Choluteca. Se trata de un sujeto de 31 años, originario y

residente en el mismo lugar de su detención.

De acuerdo al reporte policial, al momento de realizar una minuciosa inspección, los uniformados le decomisaron un paquete conteniendo en su interior, hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de media libra, un arma de fuego tipo revólver, seis proyectiles sin percutir y un vehículo tipo motocicleta.

Por lo anterior, el detenido será puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda con base a ley.

La Policía de Frontera, reitera su compromiso de mantener el control en los diferentes puntos fronterizos, con el objetivo de mantener la seguridad de la población hondureña.



En flagrancia

Policías de la UDEP-13 detienen a hombre tras darle muerte a un ciudadano

Según antecedentes ya había estado detenido por el delito de tráfico de drogas



En el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), lograron la detención de un individuo, en el barrio Vías del Rosario, en Gracias, Lempira, a quien se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio del ciudadano George Benyamin Gavarrete Serrano, en el año 2025.

Los hechos ocurrieron el jueves 6 de marzo del presente año, en el centro de la ciudad de Gracias, cuando dos individuos en una motocicleta le quitaron la vida con un arma de fuego al ciudadano George Gavarrete. En la escena, el supuesto hechor principal salió herido por arma de fuego, debido a que se

contrarrestó el ataque por un testigo protegido, que se encontraba en el lugar.

El sospechoso, después de la acción criminal, buscó ayuda médica en el Hospital Juan Manuel Gálvez, del municipio de Gracias; mediante diligencias de investigación, los funcionarios policiales llegaron al centro hospitalario y lograron requerir al ciudadano, quien está bajo custodia de los uniformados.

Según investigaciones, en el año 2024, en el mes de julio, el hermano de George Gavarrete, Jairo Gavarrete, fue asesinado de forma violenta, tiempo desde que el ahora occiso enfrentaba problemas personales.

El detenido, identificado con el

alias "El Negro", de 26 años, originario de Atlántida. Tras su captura, se verificó que, ya había sido detenido previamente por el delito de tráfico de drogas y que también aparece vinculado como sospechoso en otros hechos delictivos relacionados con violencia.

El detenido ha sido puesto a disposición del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente en su contra por el delito de homicidio.

Por su parte, la UDEP-13 reitera su compromiso de seguir ejecutando operativos estratégicos, para garantizar la seguridad ciudadana y combatir el crimen en todas sus manifestaciones.



MARZO MES



DEL PADRE

HONDUREÑO

